

El consejero de Economía, Empleo y Competitividad ha visitado uno de los Centros Especiales de Empleo (CEE) de Afanias

La Comunidad de Madrid prepara un plan para reforzar e impulsar la inserción laboral de trabajadores con discapacidad

- Incluirá cursos de formación para el empleo específicos y medidas de apoyo para que puedan aprovechar todos los recursos que ofrecen las oficinas de empleo
- Este año el Gobierno madrileño destinará 50 millones de euros para subvencionar los costes laborales de más de 16.700 empleados de CEE

23 de junio de 2020.- La Comunidad de Madrid está trabajando en el desarrollo de un Plan de Empleo y Discapacidad que incluirá distintas medidas orientadas a impulsar la plena inserción laboral de los trabajadores con discapacidad de la región con empleos estables y de calidad, tanto en el denominado mercado protegido (formado por los Centros Especiales de Empleo) como en empresas del mercado laboral ordinario. Así lo ha señalado hoy el consejero de Economía, Empleo y Competitividad del Gobierno regional, Manuel Giménez, durante su visita a Gráficas y Manipulados, uno de los Centros Especiales de Empleo que gestiona la Asociación de Familias Afanias, organización sin ánimo de lucro que trabaja en favor de las personas con discapacidad intelectual.

Giménez ha recorrido las instalaciones de este centro, dedicado a la impresión y el manipulado de materiales, cuyos 48 trabajadores con discapacidad han fabricado piezas para respiradores manuales y automáticos y más de 20.000 caudalímetros (reguladores de aire) imprescindibles para equipar hospitales como el que abrió sus puertas en IFEMA durante la crisis sanitaria del COVID-19. Además de este centro, Afanias gestiona otros dos CEE, dedicados a limpieza y jardinería y catering, en los que trabajan un total de 239 personas con discapacidad.

“Hay que felicitar a centros como los de Afanias, no solo por el esfuerzo que sus trabajadores han realizado estos meses, sino por la labor que desarrollan desde hace años para que las personas con discapacidad tengan empleos estables y de calidad, un objetivo que para el Gobierno regional es ahora más prioritario que nunca”, ha señalado Giménez. En este sentido, el consejero ha explicado que las medidas del Plan en el que está trabajando el Ejecutivo madrileño tendrán muy en cuenta la actual situación del empleo en la región, provocada

por la crisis sanitaria del coronavirus.

Entre las actuaciones previstas se encuentra la puesta en marcha de acciones especializadas de formación para el empleo dirigidas específicamente a trabajadores con discapacidad intelectual. Estos cursos de formación *a medida* se adaptarían a las necesidades y el ritmo de aprendizaje de estas personas, contribuyendo a su acceso y permanencia en el mercado laboral y al desarrollo de su carrera profesional, mediante la adquisición de nuevas competencias que mejoren su empleabilidad. Entre las especialidades que podrían incluirse en esta iniciativa están la formación en hostelería, labores de archivo o auxiliar de jardinería y cocina.

Otra de las medidas que se barajan es la puesta en marcha de un protocolo específico de orientación para las personas con discapacidad que acudan a la red de oficinas de empleo de la región. Este protocolo tendría en cuenta las necesidades de estos trabajadores según su tipo de discapacidad (intelectual, auditiva, física o sensorial) para facilitar que puedan aprovechar todos los recursos y servicios que ofrecen las oficinas de empleo de la Comunidad.

Las medidas de este Plan se coordinarán con los distintos programas de ayudas orientados a la inserción laboral de este colectivo que ya desarrolla el Gobierno regional. Entre ellos destacan los 50 millones de euros aprobados recientemente para financiar la convocatoria de ayudas dedicadas a fomentar la creación y el mantenimiento de puestos de trabajo en los 219 Centros Especiales de Empleo de la región durante este año. Estos centros son empresas de economía social en los que, al menos, el 70% de la plantilla está formada por trabajadores con un grado de discapacidad superior al 33%. Gracias a este programa, los tres centros de Afanias recibieron en 2019 más de 1,1 millones de euros.

AYUDAS PARA TRABAJAR EN EMPRESAS ORDINARIAS

Fuera de este mercado protegido, la Comunidad de Madrid también impulsa la incorporación de estos trabajadores en empresas ordinarias. La pasada semana se abrió la convocatoria de ayudas para la inserción laboral de personas con discapacidad severa en el mercado ordinario de trabajo, interrumpida en su día por la suspensión de plazos administrativos para la tramitación de procedimientos del sector público decretada por el Estado de alarma.

Este programa, dotado con 300.000 euros para este año, incentiva la contratación de personal de apoyo que ayude a desarrollar su labor a trabajadores cuya discapacidad plantea especiales dificultades de desarrollo profesional: personas con parálisis cerebral, con enfermedad mental o con discapacidad intelectual con un grado de minusvalía reconocido igual o superior al 33%; con discapacidad física o sensorial con un grado de minusvalía igual o superior al 65%; y personas sordas y con discapacidad auditiva con un grado de minusvalía igual o superior al 33%.



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

Además, ya están en marcha las ayudas para fomentar la contratación estable de personas con discapacidad en empresas y enclaves laborales —formados por trabajadores con discapacidad contratados por un Centro Especial de Empleo que se desplazan temporalmente a realizar su trabajo en una empresa ordinaria—. Tienen un presupuesto de 2 millones de euros y pueden alcanzar hasta 10.000 euros por cada contratación de una persona con discapacidad, tanto por la firma de contratos indefinidos como por la transformación en indefinidos de contratos temporales.